



Drogodependencias

Grado en
Enfermería
Curso 2025/2026



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Drogodependencias

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias

CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.

CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo.

CG.15. Compromiso ético en el trabajo

CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

I.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales.

I.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

II.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

III.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).

IV.18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

V.29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

V.30. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.

V.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones

VI. 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

1.1. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocimientos básicos sobre adicciones y drogas
- Capacidad para identificar y trabajar con fuentes de información diversas sobre la cuestión.
- Conocimiento y respeto de las funciones de diferentes profesionales en la asistencia a drogodependientes y su entorno
- Sensibilidad por los problemas de índole ético y legal que implica el trabajo en el marco de las drogodependencias
- Conocimiento y motivación sobre el papel del profesional de enfermería en los aspectos asistencial, reeducador y preventivo en la atención a personas drogodependientes.
- Conocimiento sobre las características de los cuadros de adicción y abstinencia más frecuentes.
- Capacidad para colaborar en el desarrollo de programas sociosanitario de atención y prevención para drogodependencias.
- Capacidad y habilidades para desarrollar programas de rehabilitación que incluyan el entorno social y familiar, ofreciendo pautas adecuadas de apoyo.
- Conocimiento sobre componentes agresivos asociados al consumo de drogas y sobre habilidades para su manejo.

- Conocimiento sobre técnicas de consejo a pacientes consumidores de drogas y habilidades para su utilización en la práctica
- Conocimiento sobre pautas de valoración y detección de necesidades para establecer pautas y, en su caso, derivar la ayuda a otros profesionales.
- Conocimiento y motivación por las competencias y funciones de diferentes profesionales con responsabilidad en el campo de las drogodependencias y el trabajo coordinado en equipos mutiprofesionales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Clasificación de las drogas
- Aspectos psicosociales de las adicciones
- Datos sobre el consumo de drogas en España
- Aspectos neurobiológicos de la drogadicción
- Aspectos farmacológicos de las drogas más habituales y sus formas de consumo
- Principales características de la adicción al cannabis y a los opiáceos
- Problemática de las drogas de diseño
- Programas de desintoxicación y rehabilitación.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de teoría: (0,8 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Tutorías: (0,3 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,4 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,2 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación: (0,3 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria:

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30%
Examen parcial (no liberatorio)	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria:

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	20%
Examen final	80%

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

Charro Baena, B., Meneses Falcón, C. (2002). Los consumos de drogas en los programas de mantenimiento con metadona y los factores asociados. España: Universidad Pontificia Comillas.

Intervención en drogodependencia. (2010). España: Publicaciones Vértice SL.

Montagut Martínez, F., Flotats Farré, G., Lucas Andreu, E. (2014). Rehabilitación domiciliaria: Principios, indicaciones y programas terapéuticos. Países Bajos: Elsevier Health Sciences Spain

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el perfil académico y profesional del equipo docente en

<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#profesores>